



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

	Fecha de Elaboración:	Agosto de 2018
	Fecha de actualización :	Agosto de 2018
	Elaborado y Revisado por:	Velsimex, S.A de C.V.

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Identificador SAC del producto:	EPAC-F
Otros medios de identificación:	Potencior fungicidas
Uso recomendado del producto y restricciones de uso:	Mejorador orgánico de desempeño para fungicidas
Datos del proveedor:	VELSIMEX, S.A DE C.V. Av. Central 206, 3er. Piso Col. San Pedro de los Pinos 01180 México, D.F. Tel. (55) 26 14 0713 Fax (55) 52 78 4678
Número de teléfono en caso de emergencia:	Centro de Atención a Intoxicaciones (ATOX), Lada sin costo: 01 800 000 2869. Servicio 24 horas del día los 365 días del año. Accidentes en transportación (SETIQ): Avisar al sistema Nacional de Emergencias y a las autoridades locales específicas. (01 55) 5559-1588 en el D. F. y área metropolitana, (01 800) 00-21-400 en el interior del país.

II. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Clasificación SAC de la sustancia:	EPAC-F
Elementos de la etiqueta	Producto no peligroso

III. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Identidad química	Nombre Común	CAS	CONTENIDO (%)
Carbono orgánico total oxidable: <ul style="list-style-type: none">• Extracto de Arachis pintoi• Extracto de Pteridium aquilinum• Extracto de Apium graveolens• Extracto de Euforbiacea hevea• Extracto de Foeniculum vulgare	EPAC-F	84837-08-01 404-86-4 90320-33-5 84650-05-05	1 - 10

IV. PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: Lávese los ojos con abundante agua durante 20 minutos. Si la irritación persiste, busque inmediatamente atención médica.

Contacto con la piel: Lave bien las áreas expuestas con agua y jabón.

Ingestión: Si el producto se ingiere de alguna manera, NO induzca el vómito. Beba mucha agua.

Inhalación: Trasladar al aire libre, respirar normalmente.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

V. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Inflamabilidad del producto: No es inflamable.

Medios de extinción: No hay riesgo de incendio. Use los medios de extinción apropiados.

Procedimientos especiales contra incendios: Use máscara y ropa protectora.

Peligros inusuales de incendio y explosión: Ninguna.

VI. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Métodos para limpiar: Recolecte el material derramado de cualquier manera posible, colóquelo en un contenedor apropiado para su eliminación. Lave el producto restante con abundante agua.

Requisitos del kit de derrames: No se requiere un kit de derrames para este producto.

VII. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manejo cuidadoso:

- Seguir buenas prácticas industriales en cuanto a gestión interna e higiene personal.
- Evitar la exposición prolongada o repetida de los ojos y la piel.

Almacenamiento:

- Almacene el producto a temperatura ambiente, en un área fresca y seca.
- Mantener en áreas bien ventiladas.

VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Umbral límite de valor: No establecido.

Controles de ingeniería:

- Se recomiendan estaciones de lavado de ojos cerca del área de trabajo.

Controles de práctica de trabajo:

- Las prácticas generales de higiene son importantes cuando se maneja este producto.
- La exposición de los ojos y la piel debe ser controlada y limitada.
- Se deben usar gafas para evitar la exposición.
- Se deben usar guantes resistentes a productos químicos para evitar el contacto con la piel.

IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia (Estado físico, color, etc)	Líquido
Color	Marrón
Olor	Características del producto orgánico
pH al 10%	3.55 - 4.55
Punto de congelación	< 2°C
Punto de ebullición	99°C
Punto de inflamación	NA



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

Densidad:	0.95 - 1.05 g/ml
Solubilidad en agua:	Soluble
Conductividad:	0 - 0.5 dS/m

X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química	El producto es estable bajo condiciones normales.
Materiales incompatibles	NA
Productos de descomposición peligrosos.	NA

XI. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre ADR/RID	Producto no peligroso.
Transporte marítimo IMDG	Producto no peligroso.
Transporte aéreo IATA-DGR	Producto no peligroso.

XII. INFORMACIÓN SOBRE REGLAMENTACIÓN

REGLAMENTO PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS (LOCAL/NACIONAL)

Artículo 5°. Para transportar materiales y residuos peligrosos por las vías generales de comunicación terrestre, es necesario que la Secretaría así lo establezca en el permiso otorgado a los transportistas, sin perjuicio de las autorizaciones que otorguen otras dependencias del Ejecutivo Federal, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Artículo 6°. Queda prohibido transportar en unidades que hayan sido autorizadas para transportar materiales y residuos peligrosos:

I.- Personas o animales;

II.- Productos alimenticios de consumo humano o animal, o artículos de uso personal; y

III.- Residuos sólidos municipales.

Artículo 13. Clase 6, tóxicos agudos (venenos) y agentes infecciosos, son sustancias que se definen y dividen, tomando en consideración su riesgo en:

6.1 Tóxicos agudos (venenos): Son aquellas sustancias que pueden causar la muerte, lesiones graves o ser nocivas para la salud humana si se ingieren, inhalan o entran en contacto con la piel.

No. UN: 3082

NOM-002-SCT2/1994 Listado de las sustancias y materiales más peligrosos.

NOM-004-SCT2/2000 Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.

NOM-019-SCT2 Disposiciones generales para la limpieza y control de remanentes de sustancias y residuos peligrosos en las unidades que transportan materiales y residuos peligrosos.

XIII. OTRAS INFORMACIONES.

Fecha de preparación: Enero 2015.

Fecha de última revisión: 5 de mayo 2017.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA HOJA DE SEGURIDAD SE REFIERE AL MATERIAL ESPECÍFICO. LA QUE PUEDE NO SER VÁLIDA SI EL MATERIAL SE USA EN COMBINACIÓN CON OTROS MATERIALES O PROCESOS. ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO EL MANEJO QUE SE LE DE A ESTA INFORMACIÓN; ASÍ COMO LA SATISFACCIÓN, ADECUACIÓN E INTEGRIDAD DE LA MISMA.